



RESUMEN EJECUTIVO

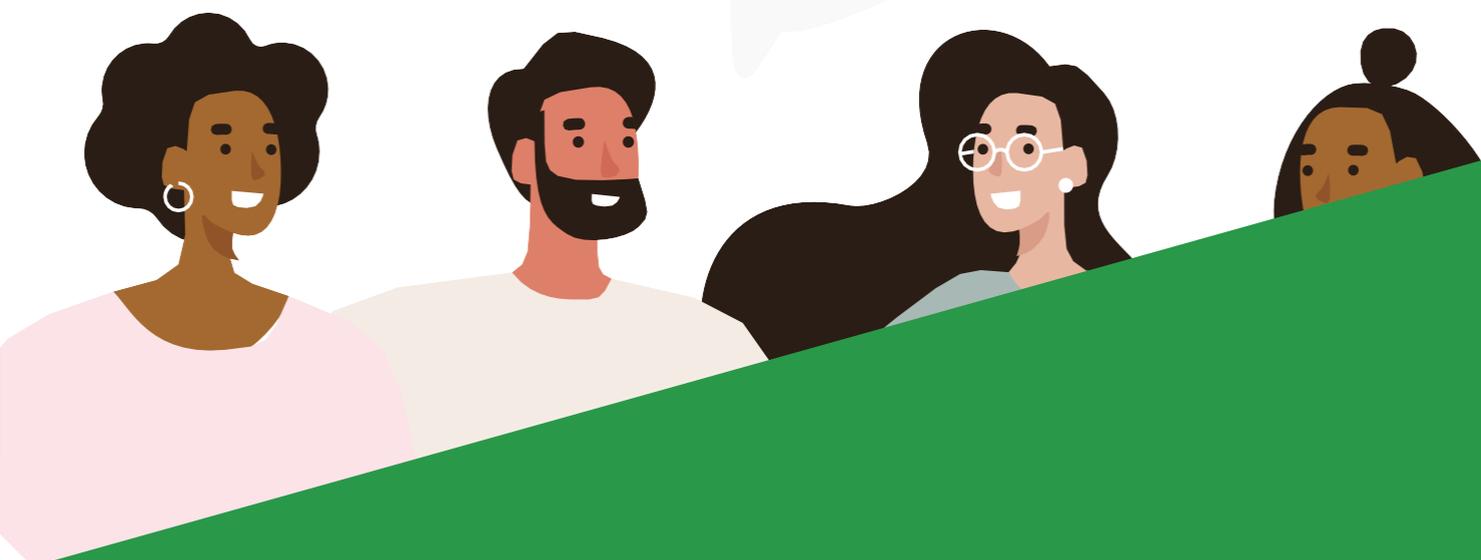
Plan Estratégico 2017-21

OISS

ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE

-
1. Datos generales
 2. Resumen de los avances en el periodo anual reportado
 3. Reporte del Plan Estratégico según resultados
 4. Aprendizajes
 5. Anexos: Informes de actividad 2021



1. Datos Generales



PERÍODO QUE SE REPORTA

1 de abril de 2017 a

15 de octubre de 2021



PORCENTAJE DE CONSECUCIÓN
DE LOS RESULTADOS PREVISTOS
(ESTIMACIÓN APROX)

100%

2. Resumen de los avances en el periodo reportado.

2.1 Resumen del plan de trabajo previsto con énfasis en lo ocurrido en el periodo reportado

El período objeto de este informe es el que transcurre entre el congreso de la OISS celebrado en marzo de 2017 en Buenos Aires, Argentina, y el que tiene lugar en Santo Domingo, República Dominicana, en diciembre de 2021.

El reporte de este período tiene la particularidad, en primer lugar, de que corresponde a dos planes estratégicos diferentes (2014-2018 y 2020-2023), con objetivos y metodología diferentes y cuyos avances han sido debidamente reportados de manera separada. Por ello, y para poder mostrar en este informe la actividad desarrollada en el período transcurrido entre congresos, se analizan de forma general las actuaciones realizadas según el tipo de acción, así como la temática de estas, sin adscribirlas a un plan estratégico concreto e incluyendo la labor de la secretaría general y de todos los centros y delegaciones de la organización.

En segundo lugar, el período abarcado en este informe incluye la irrupción de la pandemia de COVID-19 en la región iberoamericana a partir de marzo de 2020, por lo que casi la mitad del período reportado está marcado por las actuaciones realizadas para apoyar a las instituciones de seguridad social y de protección social en su respuesta frente a la pandemia y en los procesos de vacunación. Dado que la pandemia y la crisis social y económica que generó afectaron plenamente a los ámbitos clave de trabajo de la OISS –pensiones, atención sanitaria, servicios sociales y de cuidados, prevención de riesgos laborales–. Las líneas generales de esas actividades se mantuvieron, adaptándolas al entorno digital, pero reorientadas hacia la respuesta a la pandemia y nuevas acciones específicas fueron incluidas.



En términos generales, de este período -en el que la organización celebró sus 65 años- cabe destacar el importante incremento en el número de actividades llevadas a cabo, con una diversificación de los temas abordados y una mayor atención hacia la salud -derivado de la pandemia- y la protección social -Agenda 2030, servicios sociales, etc.-.

853
Actividades

+70.000
Personas

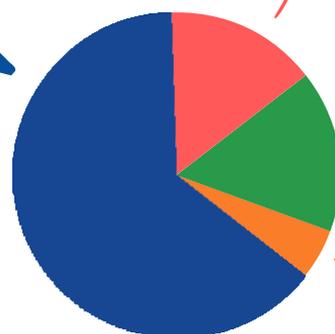


Aumento con respecto a períodos previos

Entre las acciones llevadas a cabo destacan las actividades formativas para capacitar al personal funcionario de instituciones públicas, que han supuesto 64 % del total de las acciones desarrolladas, lo que sitúa a la OISS como entidad de referencia en materia de formación en la región.

Tras la formación, el tipo de actividad que más peso ha tenido en este período ha sido la organización de espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas (foros, seminarios, congresos, etc.) con 120 iniciativas, seguidas de la elaboración de estudios, con 35 publicaciones y de asistencias técnicas, de las que se han realizado 16.

64% Formación personal funcionario de instituciones públicas



120 Espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas

35 Elaboración de estudios

16 Asistencias técnicas

En cuanto a las áreas de trabajo, destaca la salud, especialmente la atención primaria en salud, así como el impulso a la equidad de género y el apoyo a colectivos en situación de especial vulnerabilidad, como las personas adultas mayores, personas con discapacidad, juventud, etc.



Como líneas nuevas de trabajo creadas en este período se puede citar la buena gestión de instituciones de seguridad social, la constitucionalización de la seguridad social, la línea sobre juventud, sobre educación en seguridad social, y sobre la [Agenda 2030](#).



En 2017 y 2018, coincidiendo con el proceso de paz en Colombia y con el apoyo de la cooperación española, se desarrollaron también diversas actividades para la promoción de mecanismos de seguridad social en zonas rurales en Colombia, empleo y emprendimiento de mujeres y atención a víctimas del conflicto armado

LA OISS APOYA EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA



En materia de salud merecen mención aparte las dos estrategias desarrolladas por la OISS en el marco de la pandemia, dado que han marcado la labor de este organismo durante toda la segunda mitad del período reportado.

La primera, de apoyo a las instituciones de seguridad social y de protección social en su respuesta al COVID-19 y, la segunda, relativa a los procesos de vacunación.



En el marco de estas estrategias se han impartido cursos de microformación, capacitaciones de corta duración dirigidas a personal sanitario en la primera línea de respuesta a la pandemia en las que se abordaron aspectos prácticos, como el triaje de pacientes, la gestión de residuos COVID o la logística de transporte y almacenaje de las vacunas.

Asimismo, se hizo seguimiento a todas la normativa y medidas puestas en funcionamiento por los países de la región para hacer frente a la pandemia y a la crisis social y económica derivada de esta.

También se elaboraron diversos análisis sobre aspectos clave en el período de la pandemia –ayudas para personas trabajadoras informales, teletrabajo, etc.– y protocolos –salud mental, seguridad y salud en el trabajo, etc.–. Toda esta información y materiales, además de los datos de evolución de la pandemia y del proceso de vacunación, están disponibles en la web de la OISS.

Paralelamente, se llevaron a cabo diversas actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones, mediante seminarios web en los que participaron profesionales del ámbito sanitario y las más altas autoridades responsables de la respuesta a la pandemia en los diversos países.



Otra de las áreas clave de actuación ha sido el apoyo a la internacionalización de la seguridad social, especialmente a través del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

La aplicación del Convenio Multilateral celebra en 2021 los primeros diez años de su entrada en vigor, afrontando el reto de su extensión a nuevos países y de completar su proceso de gestión digital.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, en la que se ha

- Suscrito por 15 países y ratificado formalmente por 12 de ellos.
- Operativo en 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.
- Entró en vigor el 1 de mayo de 2011.
- Reconocimiento en todas las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno desde 2005.
- Constitución de XI Reuniones del Comité Técnico Administrativo.

Artículo 29, 30 y 31.2 CMISS y 33.3 AA

PAÍSES QUE LO HAN FIRMADO	FECHA FIRMA CONVENIO	FECHA RATIFICACIÓN	FECHA DEPOSITO INSTRUMENTO RATIFICACIÓN EN LA SEGIB-OISS	FECHA SUSCRIPCIÓN ACUERDO APLICACIÓN	APLICACIÓN EFECTIVA CONVENI	POBLACIÓN (1)
 Argentina	10/11/2007	09/06/2010	31/05/2016	31/05/2016	01/08/2016	45.376.763
 Bolivia	10/11/2007	08/11/2010	02/02/2011	18/04/2011	01/05/2011	11.673.029
 Brasil	10/11/2007	30/10/2009	11/12/2019	19/05/2011	19/05/20	212.559.409
 Chile	10/11/2007	18/11/2009	30/11/2009	01/09/2011	01/09/2011	19.116.209
 Colombia	26/11/2008					50.882.884
 Costa Rica	10/11/2007					5.094.114
 Cuba						11.326.616
 Ecuador	07/04/2008	31/08/2009	04/11/2009	20/06/2011	20/06/2011	17.643.060
 El Salvador	10/11/2007	29/05/2008	04/09/2008	17/11/2012	17/11/2012	6.486.201
 España	10/11/2007	05/02/2010	12/02/2010	13/10/2010	01/05/2011	47.350.000
 Guatemala						16.856.333
 Honduras						9.904.608
 México						128.932.753
 Nicaragua						6.624.554
 Panamá						4.314.768
 Paraguay	10/11/2007	15/12/2010	09/02/2011	28/10/2011	28/10/2011	7.132.530
 Perú	10/11/2007	12/09/2013	30/01/2014	20/10/2016	20/10/2016	32.971.846
 Portugal	10/11/2007	27/10/2010	22/12/2010	19/03/2013	21/07/2014	10.301.000
 República Dominicana	07/10/2011	17/06/2019	14/07/2020	14/07/2020	14/07/2020	10.847.904
 Uruguay	10/11/2007	24/05/2011	26/07/2011	26/07/2011	01/10/2011	3.743.727
 Venezuela	10/11/2007	16/02/2009**				28.435.943

(1) Según la oficina de información diplomática 2012

culminado la aplicación de la **II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST)**, se ha procedido a su **evaluación y se ha elaborado la III EISST que será presentada en el Congreso PREVENIA 2021 en Santo Domingo**. También en esta línea destaca la creación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo creado por la OISS en 2020 en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el Instituto Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) de España y la Universidad Pompeu Fabra, bajo cuya dirección trabaja el Observatorio.



De este período también destaca el fortalecimiento de las colaboraciones y alianzas externas de la OISS con otros organismos e instituciones, **como muestra la firma de 344 convenios de colaboración, y la participación de representantes de la OISS en numerosas actividades externas**.

Concretamente, en la cooperación iberoamericana, la OISS ha continuado con su labor como secretariado técnico del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores y, desde la aprobación por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2018, también colabora en el desarrollo del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID).

Se ha reforzado la colaboración con los restantes organismos

iberoamericanos, como muestra la labor realizada en el marco del Comité de Género impulsado por **SEGIB**, del Observatorio de Juventud impulsado con la **Organización Internacional de Juventud (OIJ)** para Iberoamérica o el proyecto sobre soledad no deseada de las personas mayores desarrollado con la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)** y la **Fundación Astur**.



En lo que se refiere al trabajo interno de la OISS, en este tiempo **cabe destacar el importante impulso dado en materia de comunicación, mejorando la visibilidad de la OISS en redes sociales y renovando las herramientas, como el boletín BIOISS y la página web.**



También se han renovado sistemas de trabajo, como la gestión contable, la gestión documental y los contactos con las instituciones miembros, entre otros. También se ha revisado el contenido, la imagen y la interactividad de los programas máster de formación que se imparten con la Universidad de Alcalá, para adaptarlos a las demandas del alumnado mientras que se mantiene la misma calidad de siempre.



En lo que respecta a las instalaciones, este período se ha creado el Centro Iberoamericano de Formación y Estudios Sociales en Cartagena de Indias, se ha firmado un nuevo acuerdo de sede con el Gobierno de Paraguay para establecer una delegación en este país y se han realizado trabajos de adecuación de las instalaciones de la delegación de Bolivia y de la Secretaría General de la OISS.



En cuanto a los recursos humanos, apenas se ha incrementado el número de personas trabajadoras de la organización, pero sí se ha ampliado la bolsa de personas expertas colaboradoras de la OISS, que aportan valiosos conocimientos y experiencia en contenidos y en gestión.

2.2 Resumen de los principales cambios (contexto, actores, modificaciones sustanciales o accidentales) respecto a lo previsto.

El principal elemento disruptor en este período ha sido la pandemia de COVID-19, que ha marcado la mitad del período abordado en el presente informe y que ha llevado a reorientar el trabajo programado previamente para dar una mejor respuesta a las nuevas demandas de las instituciones.

La pandemia también dio un fuerte impulso al proceso de digitalización de la OISS, lo que ha modificado de manera permanente el diseño de las actividades y los procesos internos de trabajo.



3.- Reporte de actividades.

3.1. Principales logros/resultados del periodo:

l) Las acciones dirigidas a los **COLECTIVOS CONSIDERADOS COMO DE ATENCIÓN PRIORITARIA O EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD** han sido las mayoritarias durante el período objeto de este reporte, como reflejo de la prioridad que concede la OISS a la extensión de los sistemas de seguridad social y de protección social a quienes más lo necesitan. Son muchos las categorías que podrían incluirse en este apartado, pero los colectivos hacia los que más que ha trabajado han sido los siguientes:

Personas adultas mayores:

La OISS ha continuado ejerciendo su labor como secretariado técnico del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores en la Región, que en 2021 cumple diez años de su aprobación por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en torno al que se han concentrado la mayoría de las acciones en esta materia de la organización en este período. En el año 2018 el programa cumplió su segunda renovación, que fue acordada unánimemente por las instituciones miembros, y se elaboró una nueva versión actualizada del documento marco



Países participantes:

Argentina, Brasil, Chile,
República Dominicana,
España, México, Paraguay,
Uruguay

Aprobado en la cumbre:

XXI Cumbre Iberoamericana Asunción 2011
– “Transformación del Estado y desarrollo”
Asunción, 28 y 29 de octubre de 2011



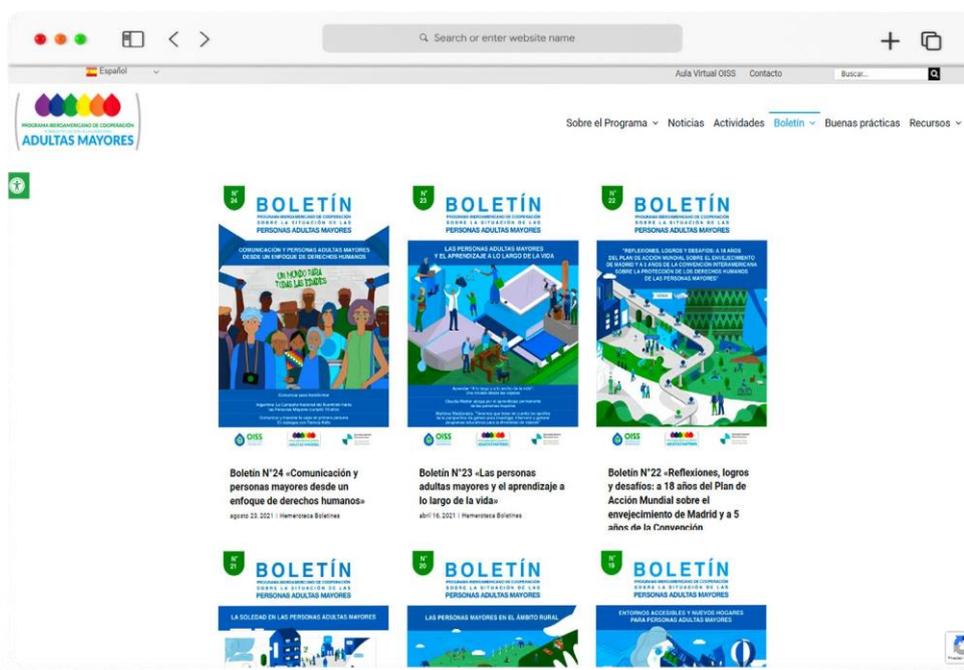
Las acciones más relevantes en este período incluyen la publicación de un nuevo informe del Observatorio Iberoamericano sobre Mayores, dedicado al acceso de las personas mayores a los servicios de salud, además:

10 cursos a distancia gratuitos sobre temas de especial relevancia en las políticas de mayores (atención a mayores con Alzheimer, cuidados paliativos, Agenda 2030, Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, etc.),

3 cursos presenciales en los centros de formación de la cooperación española.



12 nuevas ediciones del boletín informativo acerca de la actualidad relativa a las políticas hacia las personas mayores, una nueva página web (iberoamericamayores.org).



Guía de apoyo a servicios sociales dirigidos a personas mayores.

También es importante reseñar la **aprobación de los protocolos iberoamericanos sobre formación a personas cuidadoras profesionales y sobre prevención de violencia y malos tratos a mayores.**

Asimismo, se ha continuado con todas las tareas de secretariado del programa, que incluyen la organización de las reuniones anuales del Consejo Intergubernamental del Programa, coordinación con las instituciones miembros, **difusión del programa a instituciones externas, reporte ante la Secretaría general Iberoamericana (SEGIB), etc.**

En el año 2021, a la labor realizada en el marco del programa iberoamericano se ha sumado también la iniciativa lanzada en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Fundación Astur sobre la soledad no deseada de las personas mayores y el papel de las tecnologías de la comunicación para paliar la soledad. En esta iniciativa se ha encuadrado la celebración de dos seminarios web sobre las estrategias para combatir la soledad no deseada, así como 9 talleres de escritura autobiográfica para mayores.



SEMINARIO WEB
"Estrategias para evitar la Soledad No Deseada de las Personas Mayores en Iberoamérica"
11 DE NOVIEMBRE DE 2021
16:00 hora Madrid

Empleo de Personas con Discapacidad:

En esta temática, la aprobación en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2018 del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID) supone un punto de inflexión en la labor que se venía realizando desde 2012 en materia de promoción del empleo de las personas con discapacidad. Esta labor consistía fundamentalmente en promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones y empresas, siempre buscando mejorar el empleo de las personas con discapacidad como vía de acceso a la protección social.



A partir de la aprobación del PID, en el que participan ya 10 países y en el que el Grupo Social ONCE ejerce como secretaría técnica, el trabajo de la OISS pasa a incluirse en el paraguas de este programa, cuyo ámbito de acción es más amplio y cubre otras temáticas como la educación, la salud o la accesibilidad.

Las actividades que se venían realizando continúan, pero en coordinación con el PID. De esta forma, en el período reportado se organizaron 3 nuevas ediciones del seminario Iberoamericano sobre empleo de personas con discapacidad dirigido a personal funcionario de las instituciones.

Cuatro ediciones del Foro Iberoamérica Incluye (2017 en República



Dominicana, 2018 en Argentina, 2019 en Perú y 2020 en virtual) que reúne a la sociedad civil, empresas e instituciones públicas en torno al empleo de las personas con discapacidad. En el marco de estos foros presenciales se celebraron las correspondientes reuniones de responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad, en las que se presentan las principales novedades en esta materia.

En 2017 se entregó por primera vez el premio “Iberoamérica Incluye” a iniciativas empresariales innovadoras e inclusivas con la discapacidad, y desde entonces se ha hecho entrega anualmente de este galardón.



En este período también se consolida la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas, la RIEI, especialmente a partir de 2019 con la aprobación de sus estatutos y la elección de su primera junta directiva. La RIEI agrupa a empresas de ámbito regional, a plataformas nacionales de empresas inclusivas, y –de forma transitoria– a entidades que estén promoviendo la creación de plataformas nacionales de empresas inclusivas. La OISS representa a la RIEI en el marco de la Red Global de Empresas y Discapacidad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

También se enmarca en este epígrafe la labor de la red de centros CIAPAT (Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y



Organización
Internacional
del Trabajo

Apoyos Tecnológicos) creados siguiendo el ejemplo del centro CEAPAT de España y con el apoyo de esta institución. En el período reportado se constituyó un nuevo centro en 2018 en Santiago de Chile, con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y se encuentra avanzada la constitución de un nuevo centro en la Universidad Federal de Reconcavo da Bahia en Brasil.

Pero lo más relevante de este período para la red de Centros CIAPAT es el comienzo de su trabajo en red y el refuerzo de su colaboración, como muestra la creación de un catálogo conjunto de tecnologías de apoyo para toda la región iberoamericana, que se aloja en la web de la red CIAPAT. El centro CIAPAT de Argentina, que depende del Centro de Acción Regional de la OISS para el Cono Sur, ha desplegado en este período una intensa actividad, participando en eventos internacionales sobre tecnologías de apoyo y accesibilidad, recibiendo visitas en su sala de exposición de diversas entidades, impartiendo capacitaciones sobre accesibilidad, diseño universal, y tecnologías de apoyo y llevando a cabo asistencias técnicas para municipios, entre otros.



Juventud:

Por mandato de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se constituyó en 2019 el Observatorio Iberoamericano sobre Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social para la Juventud en Iberoamérica, en colaboración con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Este Observatorio supuso el primer paso en esta importante línea de actuación para sensibilizar a la juventud acerca de la importancia de los sistemas de seguridad social en todo el ciclo vital, no solo en la jubilación por edad.

Dos importantes informes se han elaborado ya en el marco de este Observatorio. En 2019 se publicó el “Informe de legislación y programas sobre empleo, emprendimiento y seguridad social en Iberoamérica” y, en 2020, el informe sobre “Cultura Previsional y Competencias Financieras de los Jóvenes en Iberoamérica”, en colaboración con la cooperación española. Ambos se encuentran en la web del Observatorio.



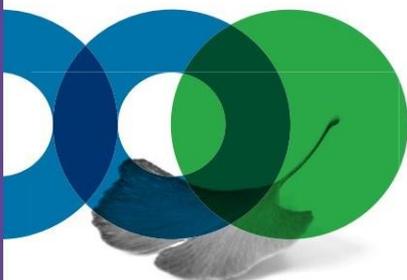
Género:

En materia de género se ha avanzado tanto en la producción de análisis y estudios, en materia de prevención del acoso y en la oferta formativa y, especialmente, en la generación de espacios de intercambio de información y buenas prácticas.

En la generación de conocimiento en esta materia, se han elaborado tres estudios en el período reportado. El primero, realizado en 2017 en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, acerca de la “**Equidad de género en las legislaciones de seguridad social en los países iberoamericanos**”, analiza transversalmente la legislación de seguridad social de los 22 países iberoamericanos, señalando los elementos discriminatorios que aún persisten. El segundo, elaborado con la Universidad Carlos III de Madrid y bajo el título “**Prestaciones de seguridad social y género**”, recoge las ponencias impartidas en las jornadas del mismo nombre organizadas por la Universidad en 2017.

El tercero aborda las “**Medidas de compensación por tareas de cuidado**” desarrolladas por los sistemas de seguridad social de varios países de la región y fue publicado en 2019. Todos ellos se encuentran disponibles en la web de la OISS.

Medidas compensatorias
de los cuidados no remunerados
en los sistemas de Seguridad
Social en Iberoamérica



En colaboración con:



2017



Prestaciones
de la Seguridad Social
y Género



2017



La equidad de género
en las legislaciones
de Seguridad Social
Iberoamericanas



2019



La aprobación del “Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo en el lugar de trabajo” por el Comité Permanente de la OISS en 2019 fue la culminación del trabajo realizado por el grupo de género de la SEGIB y los restantes organismos iberoamericanos y el inicio del proceso de implementación del mismo en todas las instancias de trabajo de la OISS. El protocolo ha sido presentado en diversos espacios y se ha desarrollado la primera formación para el personal contemplada en el protocolo. La formación se ha realizado virtualmente y se ha puesto a disposición igualmente de todos los organismos iberoamericanos.

**PROPUESTA DE PROTOCOLO
CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR
RAZÓN DE SEXO
EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO**

En cuanto a la capacitación, se han puesto en funcionamiento tres nuevos cursos de formación de tipo introductorio.

El primero, lanzado en 2017, es un curso interno de la OISS, de 20 horas de carga lectiva, en el que se explican los conceptos generales de las políticas de género, así como los datos más relevantes de la desigualdad de género en la región. Se han realizado 15 ediciones de este curso, tanto para el público interesado en general, como para instituciones que deseaban ofrecer capacitación específica en esta materia a todo su personal.

El segundo se realizó en cooperación con el Grupo de Trabajo de Género coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en el que participan todos los organismos iberoamericanos y con ONU Mujeres. “Yo sé de género” se trata de un curso interactivo de 5 horas de carga lectiva, para que sea cursado por todo el personal de los organismos, con independencia de las funciones que realicen. Es un curso permanente abierto, de automatriculación, y que emite titulación de ONU Mujeres y de los organismos iberoamericanos.



El último curso es el correspondiente al acoso sexual y por razón de sexo en el lugar de trabajo, y que está contemplado como capacitación obligatoria por el protocolo adoptado.



Finalmente, se han incrementado en gran medida las actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas en esta materia. En este período se celebraron la I y II Reunión de Alto Nivel sobre Equidad de Género y Seguridad Social (Madrid, marzo 2017 y Bogotá, marzo de 2019) y el II y III Encuentros Iberoamericanos sobre Género y Seguridad Social (San José de Costa Rica, 2017 y Montevideo, 2018), en el marco de los cuales se entregaron los reconocimientos “Mujer y protección social” a mujeres que ocupen puestos de liderazgo en las instituciones de seguridad social y a aquellas que hayan desarrollado una dilatada carrera en este sector.



2017



2017

II Encuentro Iberoamericano sobre Género y Seguridad Social

“La incidencia de las tareas de cuidados en la equidad de género en los sistemas de protección social”



2018

En 2019 y 2020, en colaboración con la Vicepresidencia de Colombia y la Cooperación Española, se celebraron sendos eventos sobre género y protección social. En 2019, bajo el título “Aportes de las Mujeres a la Agenda 2030”, se reunieron las vicepresidencias de Colombia, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Guatemala con más de 400 representantes de instituciones de seguridad social y de la sociedad civil, para firmar el Pacto “El aporte de las mujeres a la Agenda 2030”, al que posteriormente se adhirieron otras instituciones de España, Argentina, Paraguay, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Ecuador y El Salvador. En 2020 se organizó el multitudinario “Foro M: Acelerando el empoderamiento económico de las mujeres para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” en Bogotá, también en colaboración con la Vicepresidencia de Colombia, y en 2021 tuvo lugar virtualmente la tercera edición del Foro M, que en esta ocasión abordó el tema de “Más mujeres empoderadas, la clave para la reactivación económica”.



Desde los centros y delegaciones también se impulsó un importante trabajo en esta materia, como muestra la colaboración del Centro de Acción Regional para Colombia y el Área Andina en la constitución del sello “EQUIPARES” en Colombia, las actividades para la inclusión laboral de mujeres en áreas rurales de Colombia o las capacitaciones y asistencias técnicas desarrolladas por el Centro Para el Cono Sur.



Infancia:

En esta línea de trabajo, la OISS colaboró en los preparativos de la IV Conferencia Mundial contra el Trabajo Infantil celebrada en Argentina, en noviembre de 2017, con la elaboración de 24 estudios.

También podría vincularse a la infancia y a la juventud la labor realizada en Educación en Seguridad Social, en la que se han recopilado materiales didácticos de toda la región y se han impartido tres ediciones del curso para educadores/divulgadores sobre esta materia. **Un total de 23 acciones se han desarrollado en esta materia por parte de la secretaría general, centro y delegaciones, incluyendo el premio para materiales de formación en seguridad social, de los que se concedió una primera edición en 2017.**



23
Acciones

24
Estudios

Personas migrantes:

En 2018, la OISS colaboró en la elaboración del Estudio Migración Laboral y Seguridad Social en los Países de la Alianza Pacífico. Este primer informe analiza los movimientos migratorios entre los países iberoamericanos miembros, Colombia, Chile, México y Perú.



Lucha contra la pobreza:

En este epígrafe se incluyen las 32 actividades desarrolladas por la OISS enmarcadas en el programa “Sumando Paz” como parte del Proceso de Paz en Colombia, con el apoyo de la Cooperación Española. Se trató de una ocasión histórica para la OISS, que apoyó el todo lo relativo a la protección social como elemento clave para la paz.



Estas actividades se agruparon en torno a tres principales líneas:

- **La extensión de la protección social para trabajadores rurales, con énfasis en la cobertura de seguridad y salud en el trabajo.** En esta línea se organizaron varios espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre autoridades, academia, y otros agentes clave, que contribuyeron a la elaboración de una propuesta de seguro laboral rural mediante el acceso a servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS);
- **La promoción y el reconocimiento de derechos para la población rural, acceso a la propiedad y emprendimiento para la generación de ingresos.** Numerosos talleres con representantes de la población rural y con entidades expertas en esta materia se celebraron en esta línea, sobre los que se elaboraron insumos para la Reforma Rural Integral y propuestas de política pública para el fomento del asociacionismo en el ámbito rural;

- Atención en seguridad social a personas con discapacidad debido al conflicto armado, empleabilidad y rutas de inclusión, con especial seguimiento a víctimas de minas antipersona. Además de la realización de actividades de diálogo con agentes clave del sector gubernamental y con representantes de las personas con discapacidad, se elaboró un plan piloto en colaboración con la Alta Consejería para el Postconflicto.

Destaca el estudio realizado en 2021 por la Universidad del Externado en Colombia sobre Rentas Mínimas, en el que se analizan los diversos programas de ingresos mínimos, rentas de emergencia, etc. existentes en la región, tanto los previos a la pandemia y como los creados para dar respuesta a la misma, y el curso sobre la “Agenda 2030 y la Protección Social”.



CURSO ONLINE
‘La Agenda 2030 y la Protección Social en Iberoamérica’

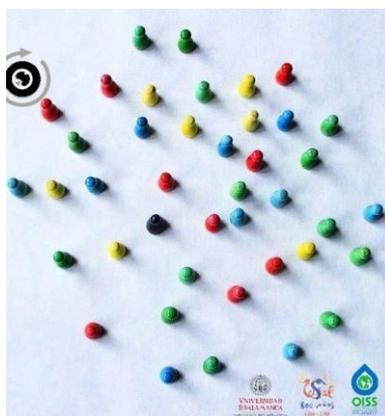
 **FECHA:** Del 14 de septiembre al 8 de noviembre de 2020

 **INSCRIPCIONES:** Hasta el 30 de agosto.

 **OISS**
ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

 **aacid**
Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Y, finalmente, las cinco ediciones del Curso de Especialización en Formulación de Políticas Públicas Sociales, realizado desde 2017 en colaboración con el Instituto de Estudios de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Este curso, de dos semanas de duración se imparte durante una semana en Salamanca con clases teórica, y una semana en Madrid con visitas a instituciones y ponencias de autoridades en este ámbito. En 2021 el curso fue impartido de manera virtual.



En cuanto a los servicios sociales, cabe subrayar la importancia del Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales que se imparte virtualmente desde 2014. En el período reportado se han impartido cinco ediciones.

Una vez finalizado este curso, las personas participantes tienen la opción de desplazarse a Madrid para conocer presencialmente una serie de recursos de servicios sociales para personas mayores y con discapacidad en la región de Madrid. Estas visitas están abiertas generalmente a otras personas interesadas en conocer mejor los servicios sociales. En este período se han organizado 7 visitas de este tipo, algunas de ellas diseñadas específicamente siguiendo los intereses de las instituciones que las solicitaban.



II) En cuanto a los cuatro PROGRAMAS DE FORMACIÓN MÁSTER impartidos en colaboración con la Universidad de Alcalá, en este período se han impartido las ediciones XX a XXIV del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social, las ediciones XVII a XXI del Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales, las ediciones XV a XIX del Máster en Dirección y Gestión de Sistemas de Salud y las ediciones del XIV a XVIII Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.

Un total de **564** participantes han cursado estas capacitaciones en el período transcurrido desde el pasado Congreso.

Estos programas máster que se venían impartiendo de forma virtual durante **5** meses, seguidos de una fase presencial en las instalaciones de la OISS en Madrid consistente en visitas y conferencias, han sufrido adaptaciones debido a la pandemia.

En 2020 solo pudo celebrarse la fase a distancia debido a que se desconocía la duración de las restricciones a la movilidad en toda la región. En 2021, en vista de la imposibilidad de celebrar la fase presencial en Madrid, se virtualizó también esta fase presencial y las conferencias y visitas se realizaron de manera telemática.

También es importante resaltar que se han actualizado los contenidos de los programas máster, así como su estética y se ha incrementado la interactividad, incluyendo ponencias en tiempo real de personas expertas en las materias abordadas.



III) En lo que respecta a las ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, las más relevantes han sido las relativas al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS), que ya ha sido firmado por 15 países de la región y ratificado por 12 países en los que está en aplicación (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay). De los países pendientes de ratificación, Colombia se encuentra ultimando su tramitación a falta únicamente del depósito del instrumento, Costa Rica también está en tramitación, y en Venezuela se desconoce el estado del proceso.

República Dominicana fue el último país en ratificar el Convenio en julio de 2020 y desde la OISS se está acompañando a esta institución para su puesta en funcionamiento. Al menos 85.000 expedientes se han tramitado ya a través de este Convenio del que aún se está trabajando su aplicación digital para la transferencia de datos. Más de la mitad de los países en los que se aplica el Convenio ya están usando la transferencia digital de datos a través del sistema SIBERO.



En 2021 se han cumplido 10 años de la entrada en vigor del CMISS y se ha celebrado con un evento de difusión híbrido en la Casa América en Madrid y con la edición de una publicación conmemorativa, con las contribuciones de autoridades de los países en que se aplica actualmente y de quienes impulsaron en su momento su elaboración y aprobación.



La OISS ha continuado ejerciendo su labor como secretaria del Comité Técnico Administrativo, responsable de la aplicación del Convenio. Se han celebrado cuatro reuniones de este comité (2017 en Madrid, 2019 en Paraguay, 2020 virtual – Perú y 2021 virtual- Portugal) y de sus comisiones (gestión, jurídica e informática). También se ha desarrollado una intensa labor para dar a conocer el CMISS tanto entre quienes deberán aplicarlo, con **8 cursos de formación presenciales y virtuales para personal técnico de las instituciones**, como entre los países que aún no forman parte del mismo. Hacia estos países se han hecho **10 eventos de presentación del Convenio**, sobre todo con el personal de las embajadas acreditadas en España, además de numerosas presentaciones en eventos externos. Más de 900 consultas han sido ya respondidas.

+900
Consultas

4
Reuniones

10
Eventos

8
Cursos de
formación

En cuanto al apoyo al Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR la labor de la OISS ha sido la de facilitar la transferencia digital de información y, con respecto a la Decisión 583 de la CAN, se ha prestado apoyo cuando ha sido solicitado.

IV) La SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ha ocupado gran parte de los esfuerzos de la OISS en este período con la ejecución de 113 acciones en esta área.

En este tiempo, ha concluido su implementación la **II Estrategia Iberoamericana sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST) 2015-2020** y se ha procedido a su evaluación, que ha arrojado datos satisfactorios sobre los avances realizados. **La II EISST estaba enfocada a la Agenda 2030** y a contribuir a la mejora de los indicadores de trabajo informal, a eliminar el llamado dumping social y aumentar la protección social de las personas trabajadoras iberoamericanas frente a los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales.



En el Congreso PREVENIA 2021 se presentará la **III EISST 2021-2025**, en la que se incluyen los retos derivados de las nuevas formas de trabajo, la equidad de género, temas ambientales y salud mental, entre otros temas nuevos de gran actualidad. Estas estrategias han sido elaboradas con la colaboración de los agentes sociales más relevantes en la región.



Se han celebrado dos congresos PREVENCIA (2018 en Paraguay, 2019 en España) en este período, que han sido de gran utilidad para dar a conocer la II EISST y para reunir a los más de 600 agentes clave de este sector participantes en los congresos.

Finalmente, y como un apoyo específico a las demandas de las instituciones, se han llevado a cabo 12 asistencias técnicas en esta materia, que han incluido capacitación al personal de la inspección de trabajo, apoyo en el desarrollo normativo en riesgos laborales, apoyo en la elaboración de planes nacionales de salud ocupacional, encuestas sobre condiciones de trabajo, etc.

La formación ha tenido un papel importante en esta materia, en la que no solo se ha impartido formación presencial y virtual en varias convocatorias, sino que se ha ofrecido a las instituciones y empresas la posibilidad de realizar cursos autogestionados de acceso directo a través de la web. También a través de la web se han puesto a disposición pública diversas herramientas de gran utilidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

También destaca la creación en 2020 del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (OISST) impulsado por la OISS, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) de España y la Universidad Pompeu Fabra, bajo cuya dirección se encuentra el Observatorio. El primer informe elaborado analiza el exceso de mortalidad en la población en edad de trabajar en la región por causa de la pandemia y mide el número de horas de trabajo perdidas. En la actualidad se trabaja en un segundo informe sobre salud mental del personal sanitario con ocasión de la pandemia.



V) Los **ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)** de los sistemas de protección social ha demostrado ser fundamentales para garantizar la calidad de los sistemas.

Por ello, es destacable la creación del Observatorio de Organismos de IVC en salud y las dos ediciones celebradas de los cursos para personal de órganos IVC. En esta línea también se elaboró en 2017 un estudio del marco regulatorio, institucional y jurídico de los organismos IVC de Iberoamérica.



Estudio del Marco Regulatorio,
Institucional y Jurídico de los Organismos
de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)
en Salud en Iberoamérica



**OBSERVATORIO DE
REGULACIÓN Y VIGILANCIA
IBEROAMERICANA EN SALUD**

VI) En materia de SALUD también se han producido numerosas acciones, tanto derivadas de la pandemia, como aquellas que ya se venían realizando previamente. **Para poder dedicar más esfuerzos al ámbito de la salud, en noviembre de 2020 se reformó el Plan Estratégico de la OISS para incluir una nueva orientación estratégica adicional que diera adecuada cobertura a las acciones desarrolladas en esta línea.**

Destaca todo el trabajo realizado en las dos estrategias de la OISS en el marco de la pandemia. La primera de ellas, la **I Estrategia de la OISS en apoyo a las instituciones frente a la COVID-19**, destacó por la rapidez con la que fue puesta en funcionamiento, apenas unos días después de la declaración de la pandemia por la Organización Mundial de la Salud. En el marco de esta I Estrategia se desarrollaron **6 herramientas de seguimiento de instrumentos de utilidad** (como aplicaciones para teléfonos celulares, etc.), se recopilaban las medidas adoptadas por los gobiernos de la región a través de **66 documentos**, se elaboraron y compilaban más de **70 análisis técnicos** y recomendaciones a instituciones y a la ciudadanía, así como **123 directrices y protocolos**, especialmente de seguridad y salud en el trabajo y se organizaron **23 actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas** (seminarios web y diálogos ministeriales) con casi **5.000 participantes**.



Esta I Estrategia también puso énfasis en la formación, especialmente las 10 microformaciones impartidas (capacitaciones de corta duración para profesionales responsables de la gestión de la pandemia acerca de temas prácticos como la gestión de residuos COVID, el triaje de pacientes, etc.), que alcanzaron 2.360 participantes. También se editaron 59 boletines informativos BIOISS en el marco de esta I Estrategia.

1. Monitoreo y recopilación	Análisis técnicos Y Recomendaciones	3. Intercambio de experiencias
189 documentos		20 seminarios web

- Herramientas de seguimiento
- Medidas tomadas por los países
- Organismos internacionales
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo
- Seguridad y salud en el trabajo para profesionales y sector sanitario
- Medidas de desescalada



- Análisis técnicos
- Recomendaciones OISS Organismos e instituciones sanitario
- Medidas de desescalada



Con ponencias sobre fortalecimiento de la protección social, participaron 6.039 personas de 19 países de la región.

3 diálogos ministeriales

“Avances en la regulación del trabajo no presencial, trabajo remoto y la protección de la seguridad y salud en el trabajo en el contexto de la COVID-19” (2 de julio)

“Medidas para garantizar los ingresos a las personas trabajadoras: ingreso mínimo vital, renta básica universal, ingreso familiar de emergencia, ingreso solidario” (10 de junio)

“El impacto del COVID-19 en las personas adultas mayores: Reflexionando sobre la solidaridad intergeneracional” (9 de junio)



4. Formación
4 cursos
10 micro-formaciones

4 Cursos:

- Diplomado online** sobre la Buena gestión en la Seguridad Social. 12 módulos semanales.
- Semana online | 5 jornadas** sobre la Buena Gestión de las instituciones de Seguridad Social ante la crisis de la COVID-19.
- Curso online**, Protección Social, Prevención y Orientación sobre la Covid-19 para la Primera Infancia (OISS - OEI).
- Curso online** La Agenda 2030 y la Protección Social en Iberoamérica.



Microformación (10 Jornadas):

Participaron 2.360 personas de 18 países de la región.

- Triage de pacientes en los hospitales y creación de circuitos limpios y sucios
- Adaptación de la Atención Primaria en Salud a la COVID19.
- Técnicas respiratorias no invasivas.
- Apoyo al sistema hospitalario mediante recursos externos: hoteles medicalizados e IFEMA.
- Apoyo psicológico a sanitarios, pacientes y sus familiares.
- Tratamiento y protocolos en las Unidades de Cuidados Intensivos.
- Diagnóstico y tratamiento de los enfermos de COVID19 en los servicios de urgencias y en la hospitalización.
- Gestión de residuos: como consecuencia de la COVID19



La II Estrategia abordó el proceso de vacunación y logró la recopilación de 15 análisis técnicos y recomendaciones, 19 documentos técnicos, 49 planes y estrategias de vacunación. Asimismo, se ofrece información actualizada por fuentes oficiales acerca de la situación de la vacunación por COVID-19 en Iberoamérica, la situación de la pandemia en cada país de América Latina y los enlaces oficiales de cada país con más información. También en esta segunda estrategia se realizaron actividades de intercambio de experiencias, como los diálogos ministeriales y 8 microformaciones en las que participaron casi 800 profesionales. 35 boletines informativos BIOISS se editaron para difundir los contenidos de esta II Estrategia.



En cuanto a las acciones que ya venían desarrollándose previamente a la pandemia, cabe citar las relativas a la calidad y humanización de la salud. Sobre esta temática se han impartido **8 ediciones, presenciales y virtuales del curso de capacitación con casi 250 personas participantes**. En colaboración con el Centro de Humanización de la Salud San Camilo se ha elaborado un protocolo sobre Calidad y Humanización de la Salud que ha sido presentado en 2021.

Proceso de vacunación contra la COVID-19
 Participantes: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, España y Perú

Seminarios de intercambio de experiencias



8 acciones formativas, con la participación de 742 personas de 19 países

Acciones formativas de corta duración o micro formaciones (8):

- Origen del Coronavirus SARS-CoV-2.
- Riesgo epidemiológico y comorbilidades.
- Tipos, situación y evaluación de vacunas contra la CoVID-19 en EU.
- Los planes de inmunización.
- Seguridad de las vacunas.
- Eficacia de las vacunas.
- Logística, sistema de almacenaje y distribución.
- Gestión de la información al personal sanitario y a la ciudadanía.



Junto a las estrategias relativas al COVID-19, probablemente la actuación más relevante en salud en este período entre congresos haya sido la elaboración en 2018 de 22 indicadores centinela sobre la calidad de los sistemas de salud, que se encuentran en el Observatorio de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control en Salud. Se trata de una valiosa aportación de la OISS a la calidad de los sistemas de salud en la región, que además surge de las propias instituciones sanitarias miembros de la OISS.

En economía de la salud también se ha impartido formación presencial en los centros de formación de la cooperación española como virtual, con 6 ediciones de este curso, que alcanza casi 200 participantes.

La línea relativa a la Atención Primaria en Salud se ha desarrollado a raíz de la pandemia, pero ya se han impartido dos ediciones del curso de formación. También destaca el curso impartido en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) sobre protección social, prevención y orientación sobre COVID-19 para la primera infancia.

Desde los centros y delegaciones de la OISS se ha llevado a cabo un importante trabajo igualmente, que incluye, entre otros, la formación en cultura de la salud para la ciudadanía en general.

También es importante recordar la labor de apoyo que la OISS realiza hacia las conferencias iberoamericanas de ministros/as de salud, cuyas encomiendas ejecuta.

VI) Finalmente, en materia de **MEJORA DE LA GOBERNANZA Y BUENA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**, como línea de trabajo creada en este período, se ha iniciado una importante labor acerca de la judicialización de la seguridad social y su constitucionalización, temática sobre la que se han llevado a cabo 2 seminarios en este período (Costa Rica 2017, Santo Domingo 2019).

Con los aportes de personas expertas y las conclusiones de estas actividades se elaboraron las publicaciones “Líneas jurisprudenciales de la Constitucionalización de la Seguridad Social en Iberoamérica” y “La seguridad social en las constituciones iberoamericanas”.



También se han impartido la primera edición del diplomado virtual sobre “Buena gestión de la Seguridad Social”, con 130 participantes, y la semana on line sobre “La buena gestión de las instituciones de seguridad social ante la crisis del COVID-19”, con más de 1.600 participantes.





OISS

**ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

(34) 91 561 17 47

(34) 91 561 19 55

sec.general@oiss.org

C. de Velázquez, 105, 28006 Madrid